



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

ARCON-GUCON - 17.5

Bogotá D.C., 22 de julio de 2026

Señora
ANA ISABEL GÓMEZ CÓRDOBA
Representante Legal Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Calle 12c Nro. 6-25
anai.gomez@urosario.edu.co; rectoria@urosario.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: notificación contratista inicio ejecución contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 06-7-10254-26.

De manera atenta me permito notificar a la señora contratista, el inicio de la ejecución contractual del contrato de prestación de servicios profesionales del asunto, cuyo objeto es la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FORMACIÓN ACADÉMICA, MEDIANTE LA OFERTA Y DESARROLLO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL Y SU GESTIÓN, PRIMER SEMESTRE EN MAESTRÍA EN FINANZAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL, MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PENAL, ESPECIALIZACIÓN EN GOBERNANZA Y DESARROLLO TERRITORIAL Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE SEGUROS Y PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINÚA DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A DIFERENTES UNIDADES POLICIALES DESARROLLADO POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.”**, el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *“Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación”*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el *“PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN”* y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el *“SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN”*, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Firma:

Anexo: si

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA